



**EUSKALTEL, S.A. (Euskaltel o la Sociedad)**, de conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica la siguiente

### **INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

A la vista del resultado positivo de la oferta pública de adquisición de acciones (la “OPA”) de la Sociedad formulada por Kaixo Telecom, S.A.U. (“Grupo Masmóvil”), en el Consejo de Administración celebrado en el día de hoy 10 de agosto de 2021, han comunicado su dimisión como miembros del Consejo de Administración y, por consiguiente, de las comisiones consultivas de las que eran miembros, los consejeros:

- Kartera 1, S.L. (Consejero dominical) representada por Dña. Alicia Vivanco González, miembro de la Comisión de Auditoría y Control.
- Corporación Financiera Alba, S.A. (Consejero dominical) representada por D. Javier Fernández Alonso, miembro de la Comisión de Retribuciones.
- D. Eamonn O´Hare (Consejero dominical), miembro de la Comisión de Nombramientos.
- D. Robert Samuelson (Consejero dominical).
- Dña. Belén Amatriain Corbi (Consejera independiente), miembro de la Comisión de Nombramientos y de la Comisión de Retribuciones (Presidenta).
- Dña. Ana García Fau (Consejera independiente), miembro de la Comisión de Auditoría y Control (Presidenta).

Así mismo, D. José Miguel García Fernández, Consejero ejecutivo, ha comunicado su dimisión como Consejero y como Consejero Delegado.

La Sociedad quiere manifestar expresamente su agradecimiento a los consejeros por su dedicación a la Sociedad durante el tiempo que han ejercido su cargo en la misma.

A fin de cubrir las referidas vacantes, el Consejo de Administración ha adoptado, previo informe de la Comisión de Nombramientos, nombrar Consejero por cooptación hasta la celebración de la próxima Junta General de Accionistas, a D. Meinrad Spenger, así como su designación como Consejero Delegado.

Así mismo, el Consejo de Administración ha acordado nombrar por cooptación, hasta la celebración de la próxima Junta General de Accionistas, a los siguientes consejeros con la categoría de consejeros dominicales:

- D. Josep María Echarri Torres (Consejero externo)
- D. José Germán López Fernández (Consejero ejecutivo)
- D. Stefano Bosio (Consejero dominical)
- D. Miguel Juan Segura Martín (Consejero dominical)
- D. Jorge Lluch Pauner (Consejero dominical)

Las circunstancias personales y profesionales de los consejeros designados serán publicadas y puestas a disposición en la página web de la Sociedad.



D. José Ortiz Martínez continúa como Secretario no Consejero del Consejo y de todas las Comisiones.

Dña. Cristina Sustacha Duñabeitia cesa como Vicesecretaria no Consejera y D. Alberto Castañeda González es designado Vicesecretario no Consejero del Consejo y de todas las Comisiones.

El Consejo de Administración de la Sociedad queda integrado por 9 miembros:

- D. Xabier Iturbe Otaegi (Presidente. Consejero externo).
- D. Meinrad Spenger (Consejero Delegado. Consejero ejecutivo)
- D. Josep María Echarri Torres (Consejero externo)
- D. José Germán López Fernández (Consejero dominical. Consejero ejecutivo)
- D. Stefano Bosio (Consejero dominical)
- D. Miguel Juan Segura Martín (Consejero dominical)
- D. Jorge Lluch Pauner (Consejero dominical)
- D. Iñaki Alzaga Etxeita (Consejero independiente)
- Dña. Beatriz Mato Otero (Consejera independiente)
  
- D. José Ortiz Martínez (Secretario no Consejero)
- D. Alberto Castañeda González (Vicesecretario no Consejero)

Igualmente, la Sociedad informa que el Consejo de Administración en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado la siguiente composición de las comisiones consultivas.

#### Comisión de Auditoría y Control

Integrada por D. Iñaki Alzaga Etxeita (Presidente), Dña. Beatriz Mato Otero y D. Miguel Segura.

#### Comisión de Retribuciones

Integrada por Dña. Beatriz Mato Otero (Presidenta), D. Iñaki Alzaga Etxeita y D. Jorge Lluch.

#### Comisión de Nombramientos

Integrada por D. Iñaki Alzaga Etxeita (Presidente), Dña. Beatriz Mato Otero y D. Stefano Bosio.



La Sociedad comunica que, en dicho Consejo de Administración, se han adoptado distintos acuerdos de negocio y organizativo, dentro de la estrategia de integración de Euskaltel en el Grupo Masmóvil.

Así mismo, la Sociedad comunica que la Sociedad Oferente, Kaixo Telecom, S.A.U., ha decidido proceder a exigir la venta forzosa de la totalidad de las acciones de Euskaltel que no posea, fijando el día 27 de agosto de 2021 como fecha de la operación de la venta forzosa, solicitando a tal efecto a la CNMV que acuerde suspender la negociación de las acciones de Euskaltel tras el cierre del mercado bursátil del día 17 de agosto de 2021, y que la cotización de las acciones de Euskaltel permanezca suspendida desde entonces hasta que se produzca la definitiva exclusión de negociación.

En Derio, a 10 de agosto de 2021.

D. José Ortiz Martínez

Secretario no Consejero del Consejo de Administración.